



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

TRANMITADO

Fecha.....12.NOV.2009..

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica.

Obra : "CAMINO AUTOPISTA SANTIAGO - SAN ANTONIO"  
N° Contrato SAFI 121146

Santiago, 12 NOV. 2009

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3583 de fecha 15 NOV. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA

EXENTO N° 642

- 1.- PÁGUESE al C.B.R. de la ciudad de Santiago, don C.B.R Santiago, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de inscripción de lotes de terreno a nombre del Fisco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de los Decretos MOP N° 950 9/30/1997.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPART. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTRABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. G.P. Y BIENES NA.C.	
DEPART. ALICATORIA	
DEPART. V.D.R., V.Y.T.	
SUB. DEPT. MUNICIP.	
REFERENDACION	
REF. POR S:	
IMPUTA:	
ANOT. POR S:	
IMPUTA:	
DEBE. DTO:	

FAN/Int 91. 3403983.  
N° Proceso



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile  
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopjt.cl/mop/fiscalia/>

MONTEBOLENA	N. BOLIVIA	HERNANBOLENA	MONTEBOLENA
C.B.R Santiago	6204623	26-10-2009	83.500

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (83.500.-)** con cargo al compromiso de fondo N°5677 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria L.P.2009 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**JORGE NORABUENA HERNANDEZ**  
FISCAL  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS